

## **EN CASO DE EXTREMA NECESIDAD, ¿DE QUIÉN SON LAS COSAS?**

JOSÉ IGNACIO CALLEJA, Profesor de Moral Social Cristiana  
VITORIA (ÁLAVA).

La mayoría de nosotros estamos viviendo lo de las deportaciones de inmigrantes africanos con verdadero estupor. Es un dolor moral que casi podemos sentir de forma física.

Oímos noticias de destierros que no queremos asumir y vemos unas imágenes que no podemos reconocer. Pero las noticias son ciertas y las imágenes nos inculpan.

Vamos a dejarnos de disculpas. Que si es competencia de Marruecos. Que si tiene unos compromisos internacionales que no cumple. Que si hace la vista gorda y presiona para lograr más ayuda de Europa. Que si aspira a hacerse con Ceuta y Melilla. Bien. Enredos políticos. Interesante.

Pero la gente, la gente que huye de la miseria de África, está ahí, con todos sus derechos de persona y con toda la urgencia de un estado de necesidad.

Y en caso de extrema necesidad, todos los bienes de la tierra son comunes, hasta cubrir los mínimos de una vida digna del ser humano.

La tradición moral cristiana, y en esto sólo apela al sentido común de las cosas, enseña que, en caso de extrema necesidad, el derecho al uso común de los bienes de la tierra es anterior a los demás derechos sobre ellos.

La propiedad privada y los derechos derivados de la soberanía de los Estados son derechos subordinados.

Es antes, por tanto, atender las necesidades extremas de esta gente, que valorar si es legal o ilegal su entrada en España; es antes atender esas necesidades extremas que si nos viene mal o bien que vengan.

Hay derechos de propiedad y de soberanía en nuestras sociedades que representan tanto poder que, en su forma actual, pueden y deben considerarse estructuras de opresión humana.

En lenguaje del cristianismo, estructuras de pecado, es decir, pecados que han cristalizado como estructuras de esclavitud contra los pobres.

Se dice que el problema es muy complejo, y es cierto. Pero se están proponiendo medidas, en especial con respecto a África, que no son tan difíciles. Es la hora de exigir las y pagarlas.

Decimos, “que lo hagan, los políticos”. Pero los políticos son nuestros políticos, alguien los elige, o ¿no? Y si los políticos necesitan más dinero, alguien tiene que ahorrarlo, o ¿no? Y si el comercio internacional es más libre para todos, alguien tiene que permitirlo, ¿o no? Decimos, que ahorren los gobernantes de lo suyo, sobre todo, en festejos y boato. Cierto. Pero en algo nos tocará a nosotros, ¿o no?

Valga decir la verdad: Zapatero y otros hacen, en buena medida, lo que nosotros pedimos, porque, en caso contrario, los echamos. Los echamos nosotros y hacemos así el trabajo sucio de los poderosos.

Los echan ellos, pero valiéndose de nosotros y de nuestro miedo.